



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA A:

MIGUEL ANGEL CORTES TORRES

Por haber acreditado con 86 /100 el curso **“Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 25 de enero al 21 de febrero de 2021.

Atentamente:
Defendemos al pueblo

Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra
Presidenta

Código de Seguridad: jgdogg0CHL

Programa académico

Módulo 1. Derechos humanos: conceptos básicos y antecedentes históricos.

Módulo 2. Reforma constitucional de los derechos humanos en México.

Módulo 3. Fortalecimiento conceptual y práctico sobre los derechos humanos a la luz de la reforma constitucional.

Módulo 4. Mecanismos nacionales e internacionales de protección a los derechos humanos.